

CUBA¹

1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 2024, Cuba enfrentó un panorama económico crítico, marcado por una contracción del 1,1% del PIB y una inflación todavía elevada que erosionó el poder adquisitivo ciudadano. A estos desafíos se sumó la crisis energética estructural, con frecuentes cortes eléctricos derivados de la escasez crónica de combustible y el deterioro de la infraestructura generadora y distribuidora. El endurecimiento del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, vigente por más de seis décadas, ha exacerbado la situación. Esta medida ha restringido el acceso a insumos esenciales para el sector energético, intensificando la crisis que atraviesa la isla. El déficit fiscal se situó en el rango del 8-9% del PIB (11% estimado en 2023). La cuenta corriente registró un saldo negativo por el triple efecto de exportaciones bajas, recuperación insuficiente del turismo y remesas, y mayores costos de importaciones. La escasez de productos básicos, agravada por interrupciones eléctricas que afectan cadenas productivas y comerciales, sostuvo presiones inflacionarias, reflejadas en una tasa interanual del 24,9% en 2024 (frente a 31,3% en 2023). El desempleo se estabilizó en 1,8%, misma cifra que en el año previo.

Para 2025, la CEPAL proyecta una nueva contracción del PIB real (-1,5%), vinculada a factores externos y debilidades internas, como la precariedad energética, que limita la actividad económica. Si bien el sector privado (MIPYMES) y áreas como construcción y comercio actuarían como motores parciales de crecimiento, sectores intensivos en energía –como la agricultura y manufactura– verían restringido su crecimiento por los cortes eléctricos recurrentes. Las proyecciones de crecimiento dependen críticamente de tres factores: la evolución del turismo internacional, la gestión de la crisis energética (combustible e infraestructura), y los avances en acuerdos estratégicos, como el financiamiento de parques fotovoltaicos con China y renegociación de la deuda.

Se anticipa para 2025 una tasa de inflación entre 20% y 25%, con una pérdida acumulativa de poder adquisitivo, desempleo estable en 1,8%, déficit fiscal equivalente a entre 6 y 7% del PIB, y persistencia de estrés en la cuenta corriente de la balanza de pagos vinculado a bajos ingresos por exportaciones, turismo y remesas. Estos elementos configuran un escenario donde la estabilidad del suministro eléctrico –condicionada por combustible e infraestructura– seguirá siendo una variable crítica para la recuperación económica.

2. La política económica

La política económica en 2025 se ha centrado en enfrentar una crisis multidimensional mediante un mejoramiento de la gestión fiscal, la estabilización macroeconómica y la promoción de sectores estratégicos para impulsar el desarrollo sostenible. El gobierno prioriza la sostenibilidad fiscal, el control del déficit fiscal y el gasto en sectores esenciales como salud, educación y asistencia social, además de destinar presupuesto a inversiones estratégicas en energía, alimentos, vivienda e infraestructura.

a) La política fiscal

En 2024, los ingresos públicos totales netos aumentaron 31,6% en términos reales respecto de 2023, sobre todo por el aumento de los tributarios (40,6%), pero también por un incremento significativo de los no tributarios (17,4%). Entre los ingresos tributarios destaca el alza del impuesto de circulación y sobre las ventas (277,0%) ante la aplicación de impuestos especiales a la comercialización a precios

¹ Esta nota de país no ha sido sometida a revisión editorial.

minoritas actualizados de combustibles y cigarros, así como las recaudaciones por las ventas de las MiPymes y el impuesto sobre los ingresos personales (41,2%).

De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), los gastos totales aumentaron 14,4% en términos reales, principalmente por el incremento de los gastos y transferencias de capital (64,8%), pues los gastos corrientes se expandieron un 7,8%.

El gobierno cubano trabajó para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos disponibles con el objetivo de reducir el déficit de la cuenta corriente y en consecuencia el déficit fiscal. Así, el déficit en cuenta corriente pasó de representar el 3,0% del PIB en 2023 al 1,5% en 2024. La implementación de un manejo más eficiente de los recursos públicos permitió reducir la emisión de deuda pública en determinados meses del año. A principios de 2024, el MFP previó un límite máximo del déficit fiscal equivalente a 13,3% del PIB. Estimaciones preliminares del gasto efectivo en 2024 (alrededor del 8,0% del PIB) apuntan a una disminución no solo de lo establecido en el presupuesto, sino también respecto del déficit fiscal de 2023.

El déficit fiscal es financiado en su totalidad por la emisión de bonos soberanos que adquiere el Sistema Bancario y Financiero Cubano, ante la ausencia de un mercado de deuda pública. De esta manera, la emisión monetaria sigue obedeciendo principalmente a las necesidades de financiamiento del déficit público. El resultado ha sido un incremento de la cantidad de dinero en circulación, más allá del requerido por el número de transacciones generadas en la economía.

Cuba continuó enfrentando las consecuencias del impago de la deuda externa, en particular la falta de acceso a mercados internacionales de deuda, situación presente desde 2019. Al respecto, se han logrado nuevos plazos para realizar los pagos, que van hasta 2027, pero la cifra a pagar está gravada por el recargo de intereses moratorios.

Para 2025, el gobierno cubano proyecta un superávit en cuenta corriente de 6.799 millones de pesos, este resultado no se alcanza desde 2014. Además, se proyecta un déficit fiscal de 88.538,9 millones de pesos, inferior al estimado para 2024 (1.523 millones de pesos menos). Es importante destacar que, del total de demanda de financiamiento, el 68,4% corresponde a los recursos para cubrir el déficit fiscal y el 22,8% responde a amortizaciones de bonos soberanos emitidos en años anteriores.

b) Las políticas monetaria y cambiaria

La política monetaria mantuvo su posición expansiva durante 2024 y se espera que se modere en 2025. El banco central de Cuba establece la estructura y el nivel de las tasas de interés, que se han mantenido constantes durante al menos una década. La tasa mínima pasiva nominal para personas naturales, en pesos cubanos, se ha fijado en un 0,50% y la máxima, en un 7,0%. En el caso de los depósitos en dólares, a tasas preferenciales para sectores prioritarios, la tasa mínima es del 0,25% y la máxima, del 1,9%. En cuanto a las tasas aplicables a las MIPYMES y las cooperativas no agropecuarias, la tasa mínima es del 0,5% y la máxima, del 1,0%.

El resto de las tasas de interés activas están divididas en tres grupos, según el tipo de crédito. En el caso de créditos de interés social para personas naturales, las tasas varían del 2,25% al 7,75%, según el plazo. En los créditos para capital de trabajo e inversión, la tasa de interés mínima se encuentra en un rango entre el 2,50% y el 3,50% y la máxima entre el 8,00% y el 10,00%. Finalmente, para los créditos de consumo la tasa mínima se encuentra entre el 3,00% y el 5,00% y la máxima entre el 8,50% y el 10,50%. Dados los altos niveles de inflación prevalecientes, actualmente las tasas de interés reales pasivas y activas son negativas.

El régimen cambiario es fijo, con tipo de cambio dual, aplicable según la categoría de agente económico. Por un lado, existe un tipo de cambio oficial para las operaciones cambiarias del sector estatal, que está fijo en 24 pesos cubanos (CUP) por dólar, con el que opera la mayor parte de las empresas estatales, extranjeras y mixtas. Por otro lado, hay un tipo de cambio oficial para las operaciones cambiarias del sector privado y los hogares, fijo en 120 CUP por dólar, con el que operan las personas naturales, MiPymes privadas, cooperativas no agropecuarias, trabajadores por cuenta propia, agricultores individuales, artistas y creadores. Este tipo de cambio también es aplicable para algunas empresas estatales aprobadas por el Ministerio de Economía y Planificación, como es el caso del sector del turismo.

La crisis económica que atraviesa Cuba ha reducido la oferta de divisas, por lo que la escasez es creciente, con impactos notables sobre la actividad productiva y la capacidad del sector público para cumplir con sus compromisos externos. La compra de divisas se encuentra limitada. En el sector estatal existen dos esquemas oficiales de acceso a las divisas: i) la asignación centralizada de divisas, donde el acceso está determinado por las necesidades y objetivos del Plan de la Economía; y ii) los esquemas de financiamiento dolarizados, para empresas o grupos empresariales exportadores, en el que retienen una parte de sus ingresos en divisas. La población tiene acceso a las divisas en el mercado cambiario oficial a partir de una cuantía fija de 100 dólares por operación, con tiempos elevados de espera entre una operación y otra, debido, fundamentalmente, a que la tasa oficial no incentiva la venta de divisas al mercado cambiario. Además, existe un mercado informal de divisas, cuya cotización promedio para el año 2024 se estimó en 325 pesos cubanos por dólar.

El proceso de dolarización de la economía ha ganado escala y alcance en los distintos sectores y agentes económicos, lo que ha derivado en una mayor sustitución de las funciones dinerarias de la moneda nacional. La dolarización de activos y transacciones ha continuado, aunque de manera poco extendida aún, hacia formas más complejas como la indexación de precios al tipo de cambio informal o la fijación de precios directamente en divisa extranjera. En estas circunstancias, la oferta monetaria correspondiente estaría conformada por los activos en manos de los agentes, tanto en moneda nacional como extranjera, ya sea en forma de depósito o en efectivo.

La existencia de un excedente monetario genera presiones de demanda sobre la mayoría de los mercados, sobre todo el de divisas. Ello se ha reflejado en una depreciación continua y marcada del peso cubano en espacios cambiarios informales, y persiste la condición de inconvertibilidad de la moneda nacional. A esta situación ha contribuido la lenta recuperación de la oferta de divisas (turismo, remesas, exportaciones) y la mayor demanda de estas (importaciones, gastos asociados a la migración). Las presiones por expectativas de la población también han sido un factor en la depreciación del peso. Al cierre de 2024, el crédito total otorgado por el sector público registró una contracción nominal de 0,9%. En el período comprendido de enero a abril de 2025, el crédito otorgado a la economía fue de 77 mil 159 millones de pesos cubanos. El crédito otorgado al sector no estatal y los hogares, al cierre de 2024, fue de 12 mil 184 millones de pesos cubanos, mientras que, en el período comprendido de enero a abril de 2025, fue 5 mil 99 millones de pesos cubanos.

c) Otras políticas

La crisis energética en Cuba es profunda, marcada por una dependencia del 95% en combustibles fósiles y un Sistema Electroenergético Nacional (SEN) deteriorado, incapaz de satisfacer la demanda total. Esta situación ha resultado en cortes de electricidad frecuentes que afectan tanto a la población como a las actividades productivas. Las sanciones de los Estados Unidos han jugado un papel clave en la crisis energética, al limitar el acceso a financiamiento externo y a recursos necesarios para modernizar la infraestructura eléctrica. Además, la producción nacional de petróleo, que solo cubre el 54% de las

necesidades, se ha reducido debido a la falta de insumos y tecnologías, mientras que el crudo cubano, de baja calidad, acelera la corrosión de las plantas termoeléctricas envejecidas.

Aunque el gobierno ha impulsado la diversificación energética, las fuentes renovables solo representan un 4% de la generación. Hasta 2024, se habían instalado 72 parques solares fotovoltaicos con 260 MW de capacidad, que cubren solamente el 2% de la demanda. Sin embargo, el plan vigente hasta 2028 prevé ampliar esta capacidad a 2.000 MW, lo que permitiría alcanzar una cobertura del 12% en la generación total. El plan para 2030 busca alcanzar un 24% de generación renovable, con proyectos en marcha como la construcción de 46 nuevos parques solares en 2025, que incluirán 200 MW de acumulación. Sin embargo, estos avances son insuficientes frente a los retos financieros y estructurales.

La recuperación del SEN también incluye la reparación de centrales clave, además de ampliaciones en la generación distribuida y el uso de gas natural. A pesar de estos desafíos, el camino hacia una matriz energética sostenible requiere acelerar las inversiones en renovables y optimizar la asignación de recursos, mientras se busca cooperación internacional para aliviar las restricciones impuestas por las sanciones.

3. La evolución de las principales variables

a) El sector externo

Al cierre de 2024, la balanza comercial de bienes y servicios presentó un saldo deficitario. El saldo deficitario de la balanza de bienes registró una disminución (estimada) del 14,7% en comparación con el año previo. Este descenso estuvo determinado principalmente por una contracción productiva que afectó la oferta, provocando una disminución en las exportaciones de productos como bebidas alcohólicas (-54%), azúcar (-99%) y biofarmacéuticos (-15%). En contraste, las exportaciones de tabaco mostraron un leve aumento respecto al año anterior. Los tres principales destinos para las exportaciones fueron Canadá (30,6%), China (16,9%) y España (16,8%).

En cuanto al saldo superavitario de la balanza de servicios, al cierre de 2024 se observó una caída anual (estimada) del 21%, influida principalmente por la reducción en las exportaciones de sectores clave como el turismo (-7,5%) y las telecomunicaciones (-9,8%). Cabe destacar que los servicios exportados representaron el 74,9% del valor total de las exportaciones de bienes y servicios.

Durante el primer semestre de 2025 el valor de las exportaciones totales de bienes y servicios disminuyó en 7,0%, respecto del mismo semestre del año anterior. A este resultado contribuyó la contracción del turismo internacional en tanto que el número de viajeros cayó en 19,0%. Las importaciones totales se incrementaron en 7,0% en el mismo período. Entre los principales productos importados estuvieron las materias primas y productos intermedios (37%), alimentos (22%), bebidas (16%) y máquinas, aparatos y sus partes (13%).

En lo que respecta a la inversión extranjera directa (IED) en Cuba, se registró una disminución en el número de nuevos proyectos aprobados. Durante 2024, se aprobaron 28 negocios con capital extranjero, con un monto de inversión comprometida superior a los 68 millones de dólares estadounidenses. Al cierre del año, el país contaba con un total de 359 negocios con capital extranjero, distribuidos en 186 contratos de asociación económica internacional, 112 empresas mixtas y 61 empresas de capital totalmente extranjero. Los sectores con mayor representación de este tipo de negocios fueron turismo (45%), producción de alimentos (11%), industria manufacturera (10%) y energía (8%). Además, los negocios en la Zona Especial de Desarrollo Mariel constituyeron el 15% de la inversión extranjera total en el país.

b) La actividad económica

En 2024, la economía cubana atravesó una recesión caracterizada por una contracción en varios de los sectores productivos. La producción agrícola y ganadera experimentó un descenso del 20,5%, afectada por huracanes, la falta de insumos, combustible y problemas estructurales que limitaron su desempeño. De manera similar, la producción manufacturera registró una contracción del 9,7%, reflejando un deterioro sostenido en la capacidad productiva del país, en línea con la tendencia negativa de años anteriores. Por su parte, sectores con una evolución positiva fueron, principalmente, la construcción (4,4%), hoteles y restaurantes (5,3%), transportes, almacenamiento y comunicaciones (9,7%), así como la salud pública y asistencia social (0,6%).

De acuerdo con estimaciones oficiales, entre marzo de 2023 y febrero de 2024, los daños económicos ocasionados por el bloqueo ascendieron a un saldo equivalente al 52,5% de las exportaciones totales de Cuba en el 2024, agravando la ya de por sí compleja situación económica del país. Dado que no se observaron medidas significativas de relajamiento del bloqueo en los últimos meses del gobierno del presidente Biden, cabe esperar que de marzo de 2024 a febrero de 2025 los daños económicos sean similares a los del período previo.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

En 2024, el crecimiento de los precios se moderó. Al cierre de diciembre de 2024, el crecimiento interanual fue del 24,9%, frente a una variación del 31,3% el año anterior. Las mayores alzas se observaron en alimentos y bebidas no alcohólicas, que aportaron el 60,0% del incremento total de precios.

La inflación interanual se situó en junio de 2025 en un 14,8%, frente al 30,8% del mismo mes de 2024. El incremento del costo de la vida se originó principalmente en los rubros de alimentos y bebidas no alcohólicas (12,8%) y restaurantes y hoteles (21,8%).

Entre 2023 y 2024, la población cubana disminuyó en 1 millón 315 mil 504 personas, un 12%, en tanto la población en edad laboral (PEL) disminuyó en un 15%. La disminución de la PEL provocó que la tasa de actividad en 2024 creciera un 8%, situándose en 71,4% (57% para las mujeres frente, a 84% para los hombres). Se registró una tasa de desocupación de 1,7%; en el caso de las mujeres, correspondió al 2,0%.

El salario mínimo mensual en 2024 fue de 2.100 pesos y el salario medio mensual ascendió a 5,839 pesos. Cabe señalar que a principios de 2025 el gobierno aprobó nuevas disposiciones de incrementos salariales en los sectores de salud y educación.